Poder Ejecutivo
Córdoba

ANEXO I: DETALLE INCREMENTO SALARIAL FEBRERO 2019

RÉGIMEN	CONCEPTO	INCREMENTO (*)
Personal del Escalafón General - Tramo Ejecución (Ley N° 9361)	Aplicación de coeficientes para la determinación de Salarios Básicos	Según Tabla Anexa I
Personal del Equipo de Salud Humana - Niveles Operativo y de Conducción (Ley N° 7625)	Incremento del Sueldo Básico	4,00%
	Incremento del Adicional para la Recuperación del Escalafón (Art. 4° Dto. 214/12) Grupos Ocupacionales II, III, IV y V	20,00%
	Incremento de la Bonificación del Grupo Ocupacional I (Decreto N° 303/16)	20,00%
Cuerpos Artísticos (Dto. 1001/14)	Incremento del Sueldo Básico	5,15%
	Incremento del Adicional Remunerativo (Art. 6° Dto. N° 236/15) - Hora Cátedra Seminario - Valor por hora	$ 10
Personal Científico Tecnológico (Ley N° 9876)	Incremento del Sueldo Básico	5,00%
Personal de la Policía Fiscal (Ley N° 9187)	Incremento del Valor del Punto	5,00%
Contratados Niveles/Servicio A4 a D	Incremento del Precio de la Contratación	5,00%
	Incremento del Adicional Piso Garantizado (Cód.118230)	5,00%

(*) Porcentajes o valores de incremento expresados en relación a los valores correspondientes al 31 de Enero de 2019

Nota 1: Para los agentes regidos por las Leyes N° 7233 y 7625 que perciban salario durante el mes de Enero de 2019, se garantiza un incremento de salario líquido (computando solamente los descuentos de ley: aportes personales jubilatorios y de obra social) del 5%, respecto a la liquidación normal de Enero 2019. La garantía de incremento mínimo se instrumentará mediante la liquidación de un monto mensual de carácter personal y no remunerativo.

Nota 2: Además de los incrementos salariales detallados en el cuadro, se aplicarán en Febrero de 2019 las disposiciones de los Decretos N° 124/15 (Anexo I, ítem 4.) y 137/15 (artículos 19° y 20°) correspondientes a dicho mes, según Acta Acuerdo de fecha 17 de Marzo de 2017.

CONTINUACIÓN ANEXO I

TABLA ANEXA I

Categoría	Coeficiente
1	1,0000
2	1,0700
3	1,1449
4	1,2250
5	1,3108
6	1,4026
7	1,5007
8	1,6058
9	1,7182
10	1,8385
11	1,9672